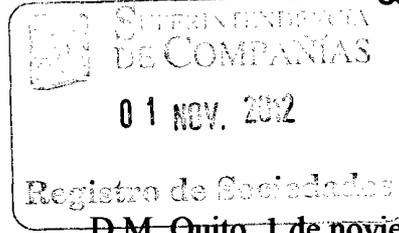


T # 54710



La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad



Quito,
1.00.

D.M. Quito, 1 de noviembre del 2012



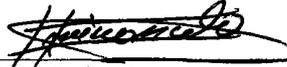
Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO LUIS ROMAN con cédula de identidad N° 060118144-9 y el señor QUIMBITA PANCHI CARLOS ALFONSO con cédula de identidad N° 170878625-4 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 02-430-440 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO LUIS ROMAN se quedaría con 210 acciones. ✓

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com

OK.

ESCANEAR

Transferencias registradas.

05-11-12.